



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. PSAA14-10217
(Septiembre 5 de 2014)

“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil de Bogotá D.C., que ocupaba la doctora Luz Magdalena Mojica Rodríguez”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 13 de agosto de 2014

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil de Bogotá D.C., que ocupaba la doctora Luz Magdalena Mojica Rodríguez.

Orden	Nombre	Puntos
1	LARGO TABORDA ADRIANA DEL SOCORRO	911.99
2	GUERRERO DÍAZ CESAR AUGUSTO	899.19
3	VARGAS RINCÓN JORGE HERNÁN	864.91
4	SUÁREZ OROZCO JUAN PABLO	843.02
5	ACOSTA BUITRAGO RICARDO	830.68
6	MOYA VARGAS JORGE ELIÉCER	794.90

ARTÍCULO 2º.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de septiembre del año dos mil catorce (2014).

PEDRO OCTAVIO MUNAR CADENA
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/CAL

Calle 12 No. 7 - 65 Conmutador - 5 658500 www.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 1

No. GP 059 - 1